

LA EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEL
PANAMERICANISMO Y LATINOAMERICANISMO

Maxim V. Movsesov

Profesor (mmovsesov@gmail.com)

Cátedra de la lengua española

Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú

(MGIMO-Universidad)

Prospect Vernadskogo, 76, Moscú, 119454, Federación de Rusia

SPIN-código: 2098-5651; ORCID: 0009-0001-3614-436X

Recibido el 28 de diciembre de 2025

Aceptado el 15 de febrero de 2026

Actualizado el 30 de febrero de 2026

DOI: 10.37656/s20768400-2026-02-04

Resumen. *En el artículo se analizan los paradigmas clave de integración de América Latina y el Caribe: el panamericanismo y el latinoamericanismo. El objetivo consiste en exponer las causas de los problemas de la integración regional mediante el estudio de la confrontación dialéctica de estos conceptos. Como base metodológica se toma el análisis histórico-comparativo, que permite rastrear la evolución y confrontación de los paradigmas. El estudio muestra que el latinoamericanismo surgió como una corriente crítica y opositora del panamericanismo, cuya práctica (la Doctrina Monroe) entró en contradicción con los ideales declarados. A pesar del desarrollo institucional del panamericanismo y la consolidación intelectual del latinoamericanismo, ninguno de estos paradigmas resolvió los problemas estructurales de integración regional. El panamericanismo conservó e incluso reforzó su esencia hegemónica, mientras que el latinoamericanismo enfrentó una fragmentación interna. El autor llega a la conclusión que la confrontación permanente entre estos paradigmas, y no la debilidad de los proyectos individuales es lo que dificulta una integración profunda en la región.*

Palabras clave: *panamericanismo, latinoamericanismo, integración, América Latina, OEA, identidad civilizacional-cultural, Doctrina Monroe, "Doctrina Donroe"*

THE EVOLUTION OF CONCEPTS OF PAN-AMERICANISM AND LATIN AMERICANISM

Maxim V. Movsesov

Lecturer (mmovsesov@gmail.com)

Department of Spanish Language

Moscow State Institute of International Relations (MGIMO-University)

76, Prospect Vernadskogo, Moscow, 119454, Russian Federation

SPIN-code: 2098-5651; ORCID: 0009-0001-3614-436X

Received on December 28, 2025

Accepted on February 15, 2026

Updated on February 30, 2026

DOI: 10.37656/s20768400-2026-02-04

Abstract. *This article analyzes the key integration paradigms of Latin America and the Caribbean—Pan-Americanism and Latin Americanism. The aim of the study is to explain the reasons for the difficulties of regional integration by examining the dialectical opposition of these concepts. The methodological basis is a comparative historical analysis, allowing to trace the evolution and confrontation of these paradigms. The paper demonstrates that Latin Americanism arose as a critique and rejection of Pan-Americanism, the practical implementation of which (the Monroe Doctrine) conflicted with its declared ideals. Despite the institutional development of Pan-Americanism and the intellectual shaping of Latin Americanism, neither paradigm has resolved the structural problems. Pan-Americanism retained and even strengthened its hegemonic essence, while Latin Americanism faced internal disunity. The author concludes that it is precisely the permanent confrontation of paradigms, rather than the weakness of individual projects, that is blocking the deep integration of the region.*

Keywords: *Pan-Americanism, Latin Americanism, integration, Latin America, OAS, civilizational and cultural identity, Monroe Doctrine, “Donroe Doctrine”*

ЭВОЛЮЦИЯ КОНЦЕПЦИЙ ПАНАМЕРИКАНИЗМА И ЛАТИНОАМЕРИКАНИЗМА

Максим Викторович Мовсесов

Преподаватель (tmovsesov@gmail.com)

Кафедра испанского языка

Московский государственный институт международных отношений

МИД России (Университет МГИМО)

РФ, 119454, Москва, Проспект Вернадского, 76

SPIN-код: 2098-5651; ORCID: 0009-0001-3614-436X

Статья получена 28 декабря 2025 г.

Статья принята 15 февраля 2026 г.

Статья обновлена 30 февраля 2026 г.

DOI: 10.37656/s20768400-2026-02-04

***Аннотация.** В статье анализируются ключевые интеграционные парадигмы Латинской Америки и Карибского бассейна – панамериканизм и латиноамериканизм. Цель исследования – объяснить причины трудностей региональной интеграции на основе изучения диалектического противостояния этих концепций. Методологической основой служит сравнительно-исторический анализ, позволяющий проследить эволюцию и противостояние парадигм. В работе показано, что латиноамериканизм зародился как критика и отрицание панамериканизма, практическая реализация которого (Доктрина Монро) вступила в противоречие с декларируемыми идеалами. Несмотря на институциональное развитие панамериканизма и интеллектуальное оформление латиноамериканизма, ни одна из парадигм не решила структурных проблем. Панамериканизм сохранил и даже усилил гегемонистскую сущность, а латиноамериканизм столкнулся с внутренней разобщённостью. Автор приходит к выводу, что именно перманентное противостояние парадигм, а не слабость отдельных проектов блокирует глубокую интеграцию региона.*

***Ключевые слова:** панамериканизм, латиноамериканизм, интеграция, Латинская Америка, ОАГ, цивилизационно-культурная идентичность, Доктрина Монро, «Доктрина Донро»*

América Latina y el Caribe (ALC) es una región con una historia única de integración e interacción entre los países que la componen. Su particularidad radica en la incapacidad de los países de realizar plenamente su potencial integracionista. Para comprender mejor las causas de este fenómeno, es necesario remitirse a los orígenes de los proyectos de integración en la región estudiada.

Los intentos de crear instituciones supranacionales se remontan a la primera mitad del siglo XIX, cuando las colonias españolas del Nuevo Mundo declararon su independencia. Fue en este período que surgieron dos paradigmas clave de integración que en gran medida determinaron la interacción de los países de América Latina y el Caribe a lo largo de su historia. Estos dos conceptos: el panamericanismo y el latinoamericanismo, no simplemente coexistieron en paralelo. Los cambios en su fundamento teórico y su realización práctica se explican por su compleja interacción dialéctica, rastreada desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. El latinoamericanismo no surgió como oposición, sino como un complemento natural del panamericanismo. Sin embargo, tras recorrer un camino que partió del reconocimiento de una alianza especial con el Norte, este concepto se consolidó como un paradigma independiente, cuyo fundamento dejó de ser un complemento para pasar a convertirse en una negación consecuente del panamericanismo. La confrontación y la influencia mutua de ambos conceptos se convirtieron en el motor y, al mismo tiempo, en el freno de la unidad regional.

Panamericanismo: entre el ideal y la hegemonía

El término “panamericanismo”, mencionado por primera vez en relación con la Conferencia de Washington de 1889-1890 [1, p. 104], se interpreta de tres maneras: como un sistema de cooperación interamericana [2, 3], como la ideología del liderazgo de Estados Unidos [4, pp. 3-5] y como una corriente en América Latina que ve en EE.UU. un aliado prioritario [5,

pp. 131-132]. Estas interpretaciones son complementarias [6, pp. 54-55]. Históricamente, el estatus especial de EE.UU. fue reconocido por los líderes latinoamericanos, que los veían como un modelo [7, pp. 144-145, 299, 336]; sin embargo, la idea de una unidad genuina fue rechazada desde una etapa temprana debido a los débiles contactos y al papel pasivo de EE.UU. en la lucha por la independencia, como señaló Simón Bolívar [8; 9, p. 4]. Esto generó un dilema: EE.UU. era un aliado estratégico contra Europa, pero no existía una identidad civilizacional entre las Américas. A medida que el antagonismo entre las antiguas colonias y la metrópoli se debilitaba, esta brecha fue percibida por los latinoamericanos de manera cada vez más sustancial.

Un elemento clave del panamericanismo fue la doctrina formulada por James Monroe y basada en los principios de no colonización, no intervención y no alineamiento. A pesar de su correspondencia formal con los intereses de América Latina, generó críticas debido a su adopción unilateral y aplicación selectiva [10, pp. 46-47]. Estados Unidos no impidió la intervención francesa en México, pero intervino activamente en los asuntos de la región, incluyendo la anexión de territorios mexicanos tras la guerra de 1846-1848, el establecimiento del control sobre Cuba y Puerto Rico y una interpretación más amplia de la doctrina (como la posición de Richard Olney o la política del “gran garrote” de Theodore Roosevelt). Ya a principios del siglo XX, los países latinoamericanos consideraban la intervención estadounidense como una amenaza comparable al colonialismo europeo y, en general, percibían la Doctrina Monroe como una justificación de la expansión estadounidense* [11, pp. 25-27].

* Por ejemplo, en la 4ª Conferencia Panamericana, celebrada en Buenos Aires en 1910, los países latinoamericanos no lograron alcanzar un consenso en torno a la interpretación de la Doctrina Monroe como un factor contribuyente al mantenimiento de la paz en América.

De esta manera, para finales del siglo XIX, surgió una brecha insalvable entre el ideal declarado del panamericanismo (anticolonialismo, republicanism y modelo económicamente eficaz) y su práctica (unilateralismo, expansión de Estados Unidos). La discrepancia entre los ideales declarados y la práctica real se convirtió en el “caldo de cultivo” para formar un paradigma alternativo.

Primeros intentos de una alternativa: en busca de “Otra América”

La contradicción entre los valores estadounidenses y su política real, señalada ya por Simón Bolívar, estimuló la búsqueda de un modelo alternativo de integración, basado en la consolidación de los Estados latinoamericanos sin la participación directa de EE.UU., o sea, el latinoamericanismo. Su primera implementación práctica fue el Congreso de Panamá de 1826, que fracasó debido a contradicciones internas, presión externa y la debilidad económica de la región [12, p. 224], pero permaneció como un acto simbólico de transición hacia el nuevo paradigma [13, pp. 308-309].

A diferencia del pragmático panamericanismo, el latinoamericanismo formó una profunda base civilizacional-espiritual, oponiendo la América Latina “espiritual” al Norte “materialista”. El término “América Latina”, reinterpretado por las élites regionales [14, p. 1345], se convirtió en el núcleo de una identidad conceptualmente definida por José Martí quien destacó los valores únicos de la región – espiritualidad, colectivismo, mestizaje – en oposición al individualismo e imperialismo de EE.UU. [15, pp. 104-107]. Esta identidad se complementaba con una comprensión particular de la democracia, desarrollada por Francisco Bilbao y Justo Arosemena [16, p. 12].

Sin embargo, en su etapa temprana, el latinoamericanismo enfrentó una contradicción fundamental: la integración económica sin EE.UU. era inviable. El dominio de los bancos

estadounidenses y británicos [17, pp. 78-82] y la orientación hacia los mercados externos [18, pp. 60-61] socavaban las iniciativas regionales, como el Congreso de Montevideo (1888) [19, pp. 100-107]. Además, la desunión interna – diferencias en el sistema político, composición étnica y trayectoria histórica – ponía en duda la posibilidad misma de una rápida unidad civilizacional [20, pp. 45-48]. Así, el paradigma desde su origen lleva consigo una tensión dialéctica entre su vocación espiritual y las realidades económico-políticas.

Siglo XX: desarrollo institucional del panamericanismo y profundización intelectual del latinoamericanismo

A principios del siglo XX, ambos conceptos evidenciaban sus defectos, lo que, sumado a los cambios globales, exigía su adaptación. La crisis de ambos paradigmas era profunda y paradójicamente similar: carecían de un sustento interno sólido. El panamericanismo justificaba la expansión estadounidense con amenazas externas (colonialismo europeo, prevención de guerras), mientras que el latinoamericanismo se basaba principalmente en el antagonismo hacia EE.UU. Al primero le faltaba una base auténtica (su principio de superioridad económica era selectivo), y al segundo una identidad civilizacional plenamente formada. Resulta crucial examinar cómo en el siglo XX evolucionaron estos conceptos para resolverse estas contradicciones.

La evolución del panamericanismo en el siglo XX demuestra un ciclo determinado por las fluctuaciones entre la cooperación pragmática y el dominio por la fuerza. La crisis de legitimidad de la Doctrina Monroe como base de la integración, señalada abiertamente por los países de América del Sur ya en 1910 [21, pp. 5-6], obligó a EE.UU. a modificarla.

En el período de entreguerras, ante las amenazas provenientes de Europa, un curso renovado se implementó a través de la política del “buen vecino”, lo que implicó el abandono formal de las intervenciones y el reconocimiento del

principio de no intervención [22, p. 118]. Esta fase, reforzada por la amenaza común de la Alemania nazi, se convirtió en el período de mayor solidaridad panamericana [23, p. 58; 24, p. 146]. Después de la Segunda Guerra Mundial, el modelo renovado recibió una formulación institucional con la Declaración de Chapultepec [25] y la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde por primera vez se proclamaron la democracia y los derechos humanos como valores fundamentales.

Sin embargo, con el inicio de la Guerra Fría, esta construcción reveló su superficialidad. Las instituciones del panamericanismo, principalmente la OEA, fueron utilizadas por EE.UU. para legitimar acciones unilaterales – desde las intervenciones en Guatemala y la República Dominicana hasta el apoyo a regímenes autoritarios [26, pp. 883-885] – lo que devolvió las relaciones a la lógica de la superioridad de la fuerza [27, pp. 198-200]. Los mecanismos de protección de los derechos humanos creados en el marco de la OEA padecieron de politización y falta de recursos [28, pp. 79-80; 29, p. 14], y el programa económico “Alianza para el Progreso” no cumplió con las expectativas de asociación [30, pp. 185-188].

Así, el desarrollo del panamericanismo en el siglo XX representó no una transformación estructural, sino una adaptación táctica. EE.UU. ofreció a la región nuevas instituciones y una retórica de valores, manteniendo inalterada la esencia hegemónica de su política, arraigada en la Doctrina Monroe lo que predeterminó la imposibilidad de convertir al panamericanismo en un proyecto de integración genuina e igualitaria.

En el siglo XX, el latinoamericanismo superó la etapa de la simple negación, dando lugar a un programa intelectual integral. Su núcleo – la contraposición civilizacional de la América Latina “espiritual” frente al panamericanismo “materialista” – fue desarrollado en teorías concretas. José Vasconcelos se opuso al panamericanismo mercantil con la idea de una unidad

espiritual basada en el mestizaje [31, pp. 41-43; 32, pp. 30-34]. Leopoldo Zea hace un enfoque en la justicia social y la educación como base de la unidad, contraponiéndolas a la copia económica del modelo de EE.UU. [33, pp. 189-193; 34, pp. 33-36]. Enrique Dussel en su obra fundamental “Filosofía de la liberación”, así como Augusto Salazar Bondy, exigieron la plena autonomía epistemológica y política de la región [35, pp. 1-5, 43-46; 36, pp. 17-21; 37, pp. 17-21]. Raúl Prébisch abordó la dimensión económica del latinoamericanismo, proponiendo la teoría de “Centro-Periferia” y la industrialización por sustitución de importaciones como camino hacia la autonomía [38, pp. 9-12].

De este modo, durante el siglo XX el latinoamericanismo se transformó en un programa intelectual ramificado. Su fundamento siguió siendo la contraposición civilizacional y política de la América Latina “espiritual” con el panamericanismo “materialista”. Sin embargo, ahora esta oposición ya contaba con el respaldo de conceptos concretos, tanto en las dimensiones civilizacional-cultural y espiritual, como en la socioeconómica.

Realización práctica del latinoamericanismo en el siglo XX

Al igual que el panamericanismo, el latinoamericanismo en el siglo XX experimentó no solo una evolución de los enfoques teóricos y un proceso de reflexión, sino que también tuvo una implementación práctica cualitativamente nueva. A partir de la década de 1960, las ideas del latinoamericanismo encontraron una expresión práctica en la economía a través del regionalismo cerrado. Bajo la influencia de la teoría de R. Prébisch, se crearon la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Comunidad Andina, que hacían hincapié en una política industrial coordinada y el proteccionismo. Aunque estas iniciativas son evaluadas en general como un intento fallido de cambiar la posición de la región en la división internacional del trabajo [39, p. 3; 40, pp. 640-641], sentaron las primeras bases

institucionales para lograr la autonomía económica, revelando la necesidad de perfeccionar la doctrina.

En la esfera político-diplomática, el latinoamericanismo comenzó a manifestarse ya a principios del siglo XX. El diálogo en el formato de Argentina, Brasil y Chile (ABC) constituyó un paso importante hacia la elaboración de una posición independiente de EE.UU. Su esencia no radicaba en la confrontación con el panamericanismo, sino en la creación de un mecanismo regional para la solución pacífica de controversias, lo que se manifestó, por ejemplo, en la mediación entre EE.UU. y México en 1914.

A finales del siglo XX, el latinoamericanismo demostró su viabilidad en el ámbito de la seguridad. La creación de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (1986) y, sobre todo, del Grupo Contadora (1983) para resolver las crisis en Centroamérica [41, pp. 210-213] marcó un avance decisivo. El Grupo actuó fuera del marco de la OEA y sin la participación de EE.UU. [42, pp. 142-145], logrando acuerdos concretos sobre el desarme [43, pp. 162-167, 212-216]. Su diplomacia flexible contrastó con la intervención militar de EE.UU. en Granada. Los esfuerzos conjuntos del Grupo Contadora y la posterior organización de los Estados del Cono Sur condujeron a la firma de acuerdos de paz clave en 1986-1987. Este éxito demostró la capacidad de la región para garantizar su seguridad de manera autónoma, ofreciendo una alternativa real.

El final del siglo XX y el comienzo del XXI estuvieron marcados por una creciente actividad integracionista en el marco de ambos paradigmas. Durante este período se iniciaron numerosos proyectos de integración de diferente orientación: alianzas políticas, bloques económicos, así como plataformas de integración plenas [46, p. 6]. La confrontación entre los dos conceptos analizados se manifestó con especial intensidad en la esfera económica. Por ejemplo, Estados Unidos promovió en la década de 1990 el proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). De haberse concretado el acuerdo, los

productores latinoamericanos habrían sufrido enormes daños y la dependencia económica de Estados Unidos se habría acentuado aún más. El latinoamericanismo “respondía” con sus propios proyectos: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y muchos otros.

Esta nueva rivalidad delineó claramente el abismo metodológico entre ambos paradigmas. El panamericanismo, incluso en su nueva configuración económica, continuó actuando en la lógica de una Doctrina Monroe “blanda”, donde la integración significaba la adaptación unilateral de la región a las reglas dictadas por Washington y las instituciones financieras internacionales. Su fuerza seguía arraigada en la superioridad material: el acceso a capitales, tecnologías y al mayor mercado consumidor.

En respuesta, el latinoamericanismo ofrecía ya no solo retórica, sino alternativas estructuradas, basadas en el principio de autonomía. Sin embargo, su debilidad se vio manifestada en cierta fragmentación. Proyectos de antiliberalismo radical (ALBA), de mercado regional pragmático (MERCOSUR) y de asociación flexible (ALADI) existían en paralelo, compitiendo por influencia y demostrando la ausencia de una estrategia común [47, pp. 107-110]. Esta inconsistencia y desunión interna hacían vulnerable al latinoamericanismo, impidiéndole convertirse en un polo de atracción verdaderamente competitivo.

Así, la confrontación permanente entre ambos conceptos ha creado una trampa patológica para la unidad regional. Para Estados Unidos, esta división ha sido funcional, al impedir que América Latina se consolide como actor global independiente y mantenerla como región dependiente, obligada a maniobrar entre bloques. Los eventos recientes reflejan un endurecimiento del “espíritu de Monroe”: la Estrategia de Seguridad Nacional de 2022 plantea abiertamente proteger a los socios regionales de la “interferencia o coerción externa” [48, p. 41].

La Doctrina Monroe en la era de la competencia global y la transformación cualitativa del panamericanismo

La política de Donald Trump en el hemisferio occidental, que recibió el irónico nombre de “Doctrina Donroe”, expuso la esencia original del panamericanismo: la disposición de EE.UU. a intervenir por la fuerza en los asuntos de los Estados latinoamericanos [47]. La Estrategia de Seguridad Nacional de EE.UU. de 2025 reincorpora a la retórica y política oficiales prácticas que se remontan a la Doctrina Monroe, otorgándoles una nueva formulación conceptual [48, pp. 15-17]. A partir del documento oficial, se puede constatar no solo un simple resurgimiento, sino un endurecimiento conceptual y una pragmatización de la Doctrina Monroe, lo que marca una nueva fase cualitativamente distinta en el desarrollo del panamericanismo. D. Trump transforma la doctrina de un principio declarativo del siglo XIX en una estrategia operativa integral del siglo XXI, basada en la lógica de una competencia geopolítica dura.

El elemento innovador clave de esta interpretación del panamericanismo es la adopción abierta y la modernización de la lógica de no intervención de la doctrina original, pero con un enfoque que ya no está en las monarquías europeas, sino en los nuevos rivales globales (refiriéndose, en primer lugar, a China y Rusia). El hemisferio occidental es visto no como un espacio para una asociación equitativa, sino como una zona de amortiguamiento y una base de recursos que debe sellarse herméticamente para otros centros de poder. La estrategia prevé un re-formateo cualitativo de la presencia militar estadounidense en la región, incluyendo despliegues específicos para “derrotar a los carteles de la droga” con posibilidad de uso de la fuerza, lo que supone un retorno directo a la lógica del “gran garrote”. La seguridad de las fronteras de EE.UU. y el acceso a las comunicaciones clave se convierten en una prioridad, por la cual es factible la intervención directa por la fuerza.

El principio “reclutar y expandir” (*enlist and expand* en inglés) constituye la piedra angular del panamericanismo renovado, fusionando la integración regional con la expansión de la influencia estadounidense. En lo económico, este paradigma abandona la promoción del libre mercado por un hiperproteccionismo estatal-corporativo. La diplomacia comercial, mediante aranceles y acuerdos, fortalece las cadenas de suministro hemisféricas para aumentar la resiliencia de la economía estadounidense, declarando la promoción de sus bienes y tecnología como parte de la seguridad nacional y subordinando la diplomacia tradicional a los intereses comerciales. De esta manera, el panamericanismo actual resulta más intransigente que su versión del siglo XIX, sustituyendo la retórica del mercado ejemplar (como en 1889) por presión económica directa, proteccionismo y sanciones [49, pp. 437-439].

Este panamericanismo de la “Doctrina Donroe” es una política exterior prioritaria y concreta. Durante su presidencia, D.Trump actúa en tres frentes: presión económica sobre su principal socio, México [50]; presión diplomática, como la campaña de Marco Rubio en Panamá para frustrar acuerdos con China sobre el canal [51]; y la intervención militar directa, como la operación en Venezuela en enero de 2026, que refleja el pragmatismo de la política del gran garrote. Esta lógica tiene precedentes históricos en acciones republicanas, como la intervención en Panamá de 1989 para derrocar y juzgar a Manuel Noriega [52].

Nuevo panamericanismo: estrategia de fragmentación gestionada

La cuestión clave sigue siendo la influencia del panamericanismo radical en forma de “Doctrina Donroe” sobre la unidad e integración de la región latinoamericana. D. Trump combina diferentes formas de interacción con los países de América Latina de acuerdo con su principio de “reclutar y

expandir”. EE.UU. brinda apoyo directo a los países leales del hemisferio occidental y presión sin precedentes a sus opositores. Así, el partidario de la línea de D. Trump, Javier Milei, presidente de Argentina, recibe de EE.UU. apoyo financiero directo para corregir la situación económica del país [53]. A su vez, Gustavo Petro, presidente de Colombia, crítico de la política estadounidense, se ve obligado a lidiar con sanciones y presión económica por parte del vecino del Norte [54]. En casos excepcionales, D. Trump está dispuesto a mostrar un pragmatismo sólido y llegar a acuerdos incluso con oponentes ideológicos en Sudamérica, como vemos en el ejemplo de Brasil y su presidente Luis Inácio Lula da Silva [55]. Como resultado, se puede afirmar que la política de la “Doctrina Donroe” divide a la región según el principio de “leales y ajenos”, lo que finalmente transforma la integración regional de un proceso sistémico a largo plazo en un conjunto de coaliciones temporales de Estados, donde los líderes con posturas ideológicas similares están en el poder.

Como ejemplo de la polarización política de la región, exacerbada por la política de EE.UU., se puede mencionar la reacción de los países latinoamericanos y las estructuras regionales a los eventos ocurridos en Venezuela en enero de 2026. El caso mencionado no solo dividió a la región en “campos” condicionales, sino que también reveló una profunda fragmentación basada en preferencias ideológicas y cálculos pragmáticos de las élites gobernantes, y no en bloques geopolíticos o históricos estables. El espectro de posiciones resultó ser extremadamente amplio. Varios Estados, incluyendo Argentina, Panamá, Ecuador, Perú y Paraguay, expresaron apoyo incondicional a las acciones de la administración de D. Trump, legitimando así los principios de la “Doctrina Donroe”. Otros, como Bolivia, Guatemala y El Salvador, adoptaron una posición más cautelosa y contenida, absteniéndose de criticar directamente a EE.UU., pero tampoco mostrando una aprobación explícita. En el polo opuesto se

encontraron Colombia, México, Brasil y Cuba, cuyas reacciones oficiales fueron abiertamente negativas. Esta configuración demuestra claramente que la solidaridad regional en su sentido tradicional ha dado paso a una lógica coyuntural y situacional, determinada por el curso político interno del liderazgo actual de cada país. Con respecto a esto, es especialmente demostrativo el caso de Chile, donde la posición del entonces presidente Gabriel Boric difería radicalmente del enfoque de su sucesor José Antonio Kast. Este caso subraya la fragilidad y volatilidad de las alianzas de política exterior en la región, que pueden transformarse radicalmente tras los cambios en las administraciones nacionales.

La incapacidad de América Latina para generar una respuesta común quedó institucionalmente registrada a nivel de sus principales estructuras multilaterales. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada como un foro autónomo de diálogo sin la participación de EE.UU., no logró superar sus contradicciones internas y emitir una declaración conjunta, lo que puso de manifiesto su debilidad institucional e ineficacia ante una crisis aguda [56]. A su vez, la OEA, históricamente percibida como un instrumento de influencia de Washington, se limitó a una declaración cautelosa y diplomática, lo que solo confirmó su papel como facilitador de complejos compromisos bajo los auspicios de EE.UU., y no de un liderazgo independiente [57].

De tal modo, la crisis venezolana de 2026 reveló un profundo vacío de liderazgo regional eficiente. La ausencia de una estructura interestatal influyente o de una hegemonía regional consensuada, capaz de proponer e implementar una agenda colectiva, deja automáticamente un espacio para ser llenado por una fuerza externa. En este contexto, la política de EE.UU. al estilo de la “Doctrina Donroe” no tanto crea esta fragmentación, sino que la maneja con maestría y la agrava, transformando a la región latinoamericana de un potencial actor unitario a una arena de intereses en competencia, donde

Washington conserva el papel de árbitro clave y de centro de poder externo.

Conclusiones

El panamericanismo y el latinoamericanismo son dos conceptos clave sobre la visión de la integración regional de América Latina y el Caribe. En general, ambos conceptos comparten rasgos comunes, como el anticolonialismo, el apoyo a la democracia en la región y la aspiración a la unidad de los Estados latinoamericanos. Sin embargo, se diferencian por la ausencia de una comunidad civilizacional y cultural entre el Norte y el Sur; el primero de estos conceptos fue formado por filósofos e intelectuales, mientras que el segundo – por políticos y economistas y tuvo un carácter pragmático. Para finales del siglo XX, ambos paradigmas – el panamericanismo y el latinoamericanismo – habían experimentado cambios radicales tanto en el plano teórico como en la forma práctica de su realización. Los éxitos puntuales de cada uno de ellos no anulan el hecho de su incapacidad para una coexistencia armoniosa y eficaz, así como la imposibilidad de que cada uno por separado se convierta en la base para una integración profunda de la región latinoamericana.

De tal manera, la división del hemisferio occidental económica y de valores persistirá mientras la política estadounidense se base en los principios de la Doctrina Monroe y la respuesta latinoamericana permanezca fragmentada y reactiva. La salida de este enfrentamiento dialéctico secular solo es posible de dos maneras: ya sea mediante la renuncia voluntaria de EE.UU. a la hegemonía en favor de una asociación multipolar genuina, o a través de una consolidación interna sin precedentes de los países de la región, capaz de ofrecer una alternativa viable, tanto en la dimensión ideológica como en la socioeconómica. La política de la administración de D. Trump y su formulación conceptual en forma de una Doctrina Monroe renovada, pragmática y endurecida, hacen que el primer

escenario sea imposible en el futuro previsible. El panamericanismo contemporáneo en esta interpretación demuestra no solo continuidad, sino la implementación directa del legado de la Doctrina Monroe en las condiciones del siglo XXI, donde los intereses de América Latina son ignorados de manera sistemática y la prioridad pasa a ser el deslinde global de las esferas de influencia. Por un lado, esto marca una victoria temporal y el fortalecimiento del panamericanismo, así como la ampliación de posibilidades para EE.UU. de llevar a cabo acciones unilaterales impunes. Por otro lado, una política hegemónica y proteccionista tan explícita crea para el latinoamericanismo una ventana histórica de oportunidades, proporcionando un potente impulso y una justificación moral para buscar y construir un modelo justo, autónomo y espiritualmente fundamentado de integración regional.

Bibliografía References Библиография

1. Lockey J.B. The Meaning of Pan-Americanism. *American Journal of International Law*, 1925, vol. 19, no. 1, pp. 104-117.
2. Carta de la Organización de los Estados Americanos. Washington, OEA, 1967, 27 p.
3. Pan-americanism. In: Leonard T.M., ed. *Encyclopedia of U.S.-Latin American Relations*. Washington, D.C., CQ Quarterly, 2012, pp. 725-726.
4. Reuben Clark J., Jr. Memorandum on the Monroe Doctrine. Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1930, 238 p.
5. Van Klaveren A. América Latina en un Nuevo Mundo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 2012, no. 100, pp. 131-150.
6. Чеботарев Ю.А. Динамический баланс региональных подсистем Западного полушария: панамериканизм и лагиноамериканизм. *Международные отношения*. Москва, 2018, № 2, с. 50-60 [Chebotarev Y.A. Dynamic Balance of Regional Subsystems in the Western Hemisphere: Pan-Americanism and Latin Americanism. *Mezhdunarodnye otnosheniya*. Moscow, 2018, no. 2, pp. 50-60]. (In Russ.).
7. Lecuna V. Simón Bolívar. Cartas del Libertador corregidas conforme a los originales. Caracas, 2029, vol. 10, 459 p.
8. American State Papers. Commerce and Navigation (1815-1823). URL: <https://www.loc.gov/resource/l1scdam.llsp015/?st=gallery> (accessed 10.08.2025).

9. A Letter by Simón Bolívar. Reply of a South American to a Gentleman of This Island [Jamaica]. In: Selected Writings of Bolivar. New York, The Colonial Press, 1951, 14 p.

10. Мартынов Б.Ф. Доктрина Монро как воля и представление Соединенных Штатов Америки. *Международная жизнь*. Москва, 2022, № 11, с. 46-57 [Martynov B.F. The Monroe Doctrine as the Will and Representation of the United States of America. *Mezhdunarodnaya zhizn'*. Moscow, 2022, no. 11, pp. 46-57]. (In Russ.).

11. Alvarez A. The Monroe Doctrine at the Fourth Pan-American Conference. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 1911, vol. 37, no. 3, pp. 24-30.

12. Боровский Ю.В., Мартынов Б.Ф. Две Америки в современных международных отношениях (1991-2023 гг.). Москва, Аспект Пресс, 2023, 375 с. [Borovskii Y.V., Martynov B.F. Two Americas in Contemporary International Relations (1991-2023). Moscow, Aspect Press, 2023, 375 p.]. (In Russ.).

13. Figueiredo A., Bobik M. Simón Bolívar and the Congress of Panama: the First Attempt at Latin American Integration. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, 2017, vol. 9, no. 2, pp. 308-329.

14. Gobat M. The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race. *American Historical Review*, 2013, vol. 118, no. 5, pp. 1345-1375.

15. Conn R.T. Pan Americanism Above Ground: Bolívar in the United States. In: Bolívar's Afterlife in the Americas. Cham, Palgrave Macmillan, 2020, pp. 227-254.

16. De la Reza G. La dialéctica del fracaso: el Congreso Americano de Lima (1847-1848) y su desenlace. *Cuadernos Americanos*. México, 2010, vol. 4, no. 134, pp. 11-34.

17. Marichal C. A Century of Debt Crises in Latin America. Princeton, Princeton University Press, 1989, 206 p.

18. Carreras-Marín A., Badia-Miró M. Latin America and Its Main Trade Partners, 1860-1930: Did the First World War Affect Geographical Patterns? In: The Economies of Latin America. London, Routledge, 2012, pp. 59-68.

19. Alberdi B. Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 2017, 133 p.

20. Halperin Donghi T. The Contemporary History of Latin America. Durham, Duke University Press, 1993, 456 p.

21. Toledo M. A. The Pan-American/Inter-American Conferences. Università degli studi di Siena, 2022, 22 p.

22. Origins of the Good Neighbor Policy. In: Wood B. The Making of the Good Neighbor Policy. New York – London, Columbia University Press, 1961, pp. 118-136.

23. Compagnon O., Purseigle P. Geographies of Mobilization and Territories of Belligerence during the First World War. *Annales. Histoire, Sciences Sociales (English Edition)*, 2016, vol. 71, no. 1, pp. 37-60.

24. Morales Vega G.A. Neoliberal Modernity Crisis in Latin America at the Twenty-First Century: Social Cleavages, National Challenges and Hemispheric Revisionism. Ottawa, Carleton University, 2015, 277 p.

25. Chupaltepec Act – Tratado interamericano de asistencia reciproca. URL: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html> (accessed 15.08.2025).

26. Keller R. ‘Responsibility of the Great Ones’: How the OAS and the UN Helped Resolve the Cuban Missile Crisis. *Journal of Latin American Studies*, 2019, pp. 883-904.

27. Gaddis J.L. The United States and the Origins of the Cold War, 1941–1947. New York, Columbia University Press, 1972, 384 p.

28. Шеремет Н.А. Механизмы защиты прав человека в Латинской Америке с точки зрения соотношения региональной и универсальной правозащитных концепций. *Концепт: философия, религия, культура*. Москва, 2022, т. 6, № 3, с. 68-82 [Sheremet N.A. Mechanisms of Human Rights Protection in Latin America from the Perspective of the Relationship between Regional and Universal Human Rights Concepts. *Kontsept: filosofiya, religiya, kul'tura*. Moscow, 2022, vol. 6, no. 3, pp. 68-82]. (In Russ.).

29. Gutiérrez M. Inter-American Human Rights System and Social Change in Latin America. *Laws*, 2025, vol. 14, no. 2, pp. 1-16.

30. Taffet J.F. Foreign Aid as Foreign Policy: The Alliance for Progress in Latin America. New York, Routledge, 2007, 301 p.

31. Vasconcelos J. Bolívarismo y Monroísmo: temas iberoamericanos. México, Editorial Ercilla, 1937, 208 p.

32. Vasconcelos J. La Raza Cósmica. México, Espasa-Calpe Mexicana, 1948, 210 p.

33. Zea L. El pensamiento latinoamericano. México, Fondo de Cultura Económica, 1965, 214 p.

34. Zea L. La filosofía americana como filosofía sin más. *Cuadernos Americanos*, 1950, vol. 9, no. 5, pp. 1-49.

35. Dussel E. Philosophy of Liberation. New York, Orbis Books, 1985, 224 p.

36. Dussel E. Twenty Theses on Politics. Durham, Duke University Press, 2008, 160 p.

37. Salazar Bondy A. ¿Existe una filosofía de nuestra América? México, Fondo de Cultura Económica, 1968, 120 p.
38. Prebisch R. *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems*. New York, United Nations, 1950, 59 p.
39. Костюнина Г.М., Ливенцев Н.Н. Интеграция в Латинской Америке. В: *Международная экономическая интеграция*. Отв. ред. Ливенцев Н.Н. Москва, Экономистъ, 2006, с. 261-296 [Kostyunina G.M., Liventsev N.N. *Integration in Latin America*. In: Liventsev N.N., ed. *International Economic Integration*. Moscow, Economist, 2006, pp. 261-296]. (In Russ.).
40. Malamud A. Latin American Regionalism and EU Studies. *Journal of European Integration*, 2010, vol. 32, no. 6, pp. 637-657.
41. Smith P.H. *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*. Oxford, Oxford University Press, 2000, 436 p.
42. Domínguez J.I., Shifter M., eds. *Constructing Democratic Governance in Latin America*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1998, 450 p.
43. Bagley B.M., Alvarez R., Hagedorn K.J., eds. *Contadora and the Central American Peace Process: Selected Documents*. Boulder, Westview Press, 1985, 318 p.
44. Van Klaveren A. Regionalism in Latin America. Navigating in the Fog. SECO/WTI Academic Cooperation Project Working Paper Series 2017/25, 2017, 22 p.
45. Ribeiro C.C.N. Overlapping Organizations and Political Crises in South America. In: *Overlapping Regional Organizations in South America and Africa – Coexistence through Political Crises*. Cham, Springer, 2022, pp. 87-113.
46. National Security Strategy. Washington, 2022, 48 p.
47. How Right-wing Media Inspired Trump’s ‘Donroe Doctrine’. *CNN*. New York, 05.01.2026.
48. National Security Strategy of the United States of America. Washington, 2025, 29 p.
49. Casey C.B. The Creation and Development of the Pan American Union. *The Hispanic American Historical Review*. Durham, 1933, vol. 13, no. 4, pp. 437-456.
50. Fact Sheet: President Donald J. Trump Imposes Tariffs on Imports from Canada, Mexico, and China. URL: <https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/02/fact-sheet-president-donald-j-trump-imposes-tariffs-on-imports-from-canada-mexico-and-china/> (accessed 20.09.2025).
51. Rubio Heads to Panama, With Canal in His Sights. *The New York Times*. New York, 01.02.2025.

52. Panama and Venezuela 36 Years Apart: How Bush and Trump Used Law to Break Law. *Newsroom Panama*, 12.01.2026.

53. Trump Boosts Argentina's Milei with \$20 Billion Lifeline as US Buys Pesos. *Reuters*. London, 09.10.2025.

54. Treasury Sanctions Colombian President Gustavo Petro and His Support Network. URL: <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0292> (accessed 30.10.2025).

55. Trump Strikes Softer Tone on Brazil, Following a Scathing Lula Speech. *The New York Times*. New York, 23.09.2025.

56. Latin American Countries Fail to Reach Consensus Over Venezuela. *The Wall Street Journal*. New York, 04.01.2026.

57. Statement by OAS Secretary General Albert R. Ramdin on Recent Developments in Venezuela. 03.01.2026. URL: https://www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-001/26 (accessed 10.01.2026).